

4.2. ANÁLISIS GLOBAL

4.2.1. Análisis provincial

Si se realiza un análisis de carácter provincial se observa cómo:

- ◆ Se registran pérdidas de empleo en todas las provincias de la región. Dadas las altas tasas de crecimiento de la producción generada en el mismo, esto pone de manifiesto el carácter racionalizador (y, por tanto, destructor) de empleo del proceso de transformación estructural del sector.
- ◆ Paralelamente, se incrementa la orientación a la demanda de la industria agroalimentaria andaluza. Es decir, aumenta la especialización agroalimentaria de las provincias (el porcentaje de población ocupada) en las que se localizan grandes núcleos de población (Sevilla, Málaga) que, a su vez, ocupan un lugar intermedio en la jerarquía urbana del conjunto del Estado. Por el contrario, la provincia de Jaén pasa de concentrar el 17,4% de los empleos en el sector en 1980 a concentrar el 9,4% en 1995.
- ◆ Las provincias de Málaga y Sevilla son las únicas que, en términos relativos, aumentan su población. Por tanto, el aumento de la especialización de estas provincias (aumento de su participación en el empleo del sector agroalimentario) se solapa con un incremento de su población total. Si esta influencia se anula¹ el incremento del peso de estas provincias en el empleo agroalimentario es mucho mayor.

Sin embargo, se trata de un análisis muy superficial de lo que ha ocurrido. Se ponen de manifiesto las tendencias más gruesas, pero, por esta vía, no se puede avanzar en ulteriores explicaciones. Por ello, es necesario aumentar el detalle del análisis y realizar un estudio a escala municipal.

4.2.2. Análisis a escala municipal

4.2.2.a) Principales tendencias observables

**CUADRO 5.45: DISTRIBUCIÓN
COMPARADA DEL EMPLEO EN LA IAA**

	1980	1995
Áreas urbanas	42,6%	46,8%
Ciudades intermedias	26,0%	25,9%
Áreas rurales	30,9%	27,4%

FUENTE: BASE DE DATOS DEL INE (1995) Y BASE DE DATOS DEL INE(1980) A PARTIR DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN EL CENSO INDUSTRIAL (1978).

Aparentemente, el efecto de la Reestructuración productiva sobre la distribución espacial del empleo agroalimentario ha sido muy reducido. Existe un leve incremento de algo más de un 4 puntos del peso del empleo urbano, frente a una regresión de alrededor de 3 en el empleo rural. Pero, esta primera percepción del fenómeno se

¹ Con la utilización de un indicador neutro, como, por ejemplo, el territorio.

enriquece si se considera la fuerte reducción en el número de personas empleadas en el sector en el período considerado. En 1980 existían más de 68.000 personas ocupadas en el sector frente a las poco más de 54.000 existentes 15 años más tarde.

Si los porcentajes de participación de áreas urbanas y rurales se mantienen, en este contexto, esto indica que se ha producido una fuerte destrucción de empleo tanto en las principales aglomeraciones urbanas de la región, como en la mayor parte de las áreas rurales. Parece, por tanto, como si el proceso de Reestructuración productiva no hubiese distinguido unas de otras, proyectándose sobre el territorio de forma indiferenciada.

Sin embargo, como ha tenido ocasión de explicarse, las actividades agroindustriales localizadas en entornos urbanos tienden a ser muy distintas de las localizadas en entornos rurales. En el primer caso, predominan actividades con elevada productividad y, en ocasiones, bajo nivel de arraigo. En el segundo actividades tradicionales ligadas a las tradicionales producciones agropecuarias del área en cuestión. Por tanto, el impacto de los procesos de Reestructuración debe ser forzosamente distinto en un caso y en otro.

En este sentido, las grandes ciudades son las que más intensamente viven la crisis del fordismo. Las regulaciones de empleo en muchas de las grandes fábricas, véase el caso del azúcar, por ejemplo, tienen un impacto económico y social muy fuerte sobre las mismas. Por ejemplo, sólo en el área de Jerez² la Reestructuración de la industria vinícola supuso la desaparición de 3.112 empleos. Por tanto, las ciudades se han visto fuertemente afectadas por los procesos de Reestructuración productiva, rompiéndose la tendencia fordista y sufriendo las industrias instaladas de los nuevos requerimientos impuestos por el nuevo modelo industrial.

Las áreas rurales, con procesos productivos mucho más ligados a sus producciones agrícolas se encontraban, en este sentido, menos expuestas a este proceso. En realidad, en las mismas, lo que ocurre es que continúan los procesos de modernización, que suponen la destrucción de los establecimientos menos eficientes, tal y como venía ocurriendo desde, al menos los años 60. Por tanto, confluyen, en este momento concreto, dos procesos históricos:

- ◆ La crisis de la industria fordista, localizada prioritariamente en las ciudades como consecuencia de los procesos de Reestructuración productiva que tienen un impacto directo en la actividad industrial existente en la región.
- ◆ La secular regresión de las actividades agroindustriales tradicionales localizadas en la mayor parte del medio rural andaluz.

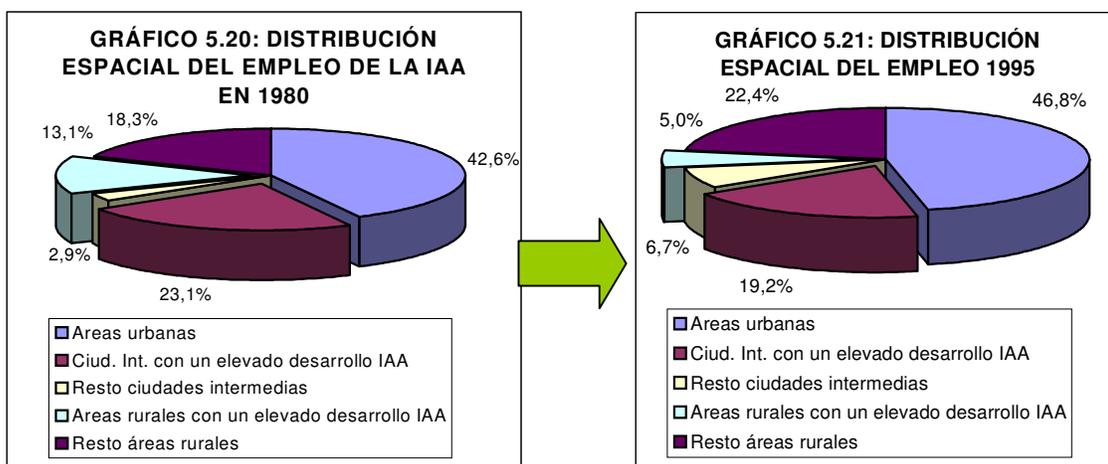
Este doble proceso ha producido la paradoja de que, aunque la participación del empleo rural y de las denominadas ciudades intermedias en el total se haya mantenido, la mayor parte de los municipios con un fuerte desarrollo de la industria agroalimentaria han visto como la misma se debilitaba considerablemente.³

² Includa no se olvide en el área metropolitana de Cádiz, aunque el origen de su proceso de urbanización se encuentre, precisamente, en el desarrollo de la industria vinícola.

³ Este debilitamiento se deriva de que se reduce, en gran medida, el número de empleos agroalimentarios y, por tanto, las distintas actividades agroindustriales no alcanzan una masa crítica que facilite su supervivencia. De este modo, el número de familias que estos municipios dependen directamente de ellas disminuye, las empresas son cada vez más escasas y, en definitiva, la continuidad de la actividad depende

Esto puede analizarse sobre la base del estudio de las denominadas ciudades intermedias. **En 1980, 48 municipios recibían la calificación de ciudades intermedias poseedoras de un elevado desarrollo de la actividad agroindustrial. Con los mismos parámetros utilizados entonces, en 1995, existían tan sólo 29 municipios con un nivel de desarrollo equiparable.** Es decir, la mayor parte de los sistemas productivos locales de las “ciudades intermedias” de la región se han visto debilitados como consecuencia de los procesos de Reestructuración, pese a que, como éste ha afectado también a las capitales de provincia y al medio rural, en términos relativos, este debilitamiento no aparece como tal. La capacidad real de articular la actividad agroindustrial de la región sobre la base de una “red de ciudades intermedias” es, en 1995, más reducida que quince años antes. **En este sentido, en 1980 el empleo generado por estas las ciudades intermedias con un elevado desarrollo de la IAA era del 23,1% mientras que, en 1995 se sitúa en el 19,2%.**

Pero, la Reestructuración productiva también ha afectado a los municipios rurales que en 1980 tenían un elevado desarrollo de la industria agroalimentaria en su interior. De hecho, en 1980 se contabilizaban en esta categoría 56 municipios, que suponían el 13,1% del total del empleo, mientras que, en 1995, agrupaban a 14 municipios que suponían el 5,0%. Todo este conjunto de cambios se sintetizan en los siguientes gráficos.



FUENTE: BASE DE DATOS DEL INE (1995) Y BASE DE DATOS DEL INE(1980) A PARTIR DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN EL CENSO INDUSTRIAL (1978).

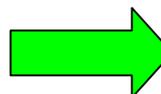
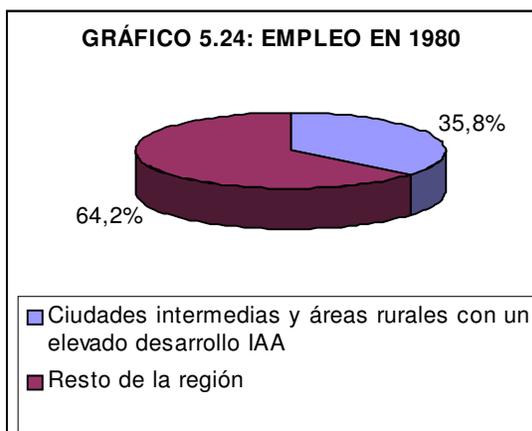
Como puede verse en el gráfico anterior, en el período 80-95, se asiste a:

- ◆ Un leve incremento del peso de las áreas metropolitanas en el empleo de la IAA. Su participación aumenta en casi cinco puntos.
- ◆ Una reducción de la importancia de las denominadas “áreas rurales y semirurales (ciudades intermedias) con un elevado nivel de desarrollo de la IAA”. En 1980, se suponían el 36,2% del empleo de la región. En 1995 tan sólo el 24,2%

de establecimientos concretos con un soporte social mucho más débil que el existente en etapas anteriores.

- ♦ Un aumento del el número de municipios rurales que, con menos de 70 trabajadores pueden considerarse al margen de los procesos de acumulación, suponiendo en 1995, el 83,3% del total de municipios de la región.

Por tanto, en 1995 no es que se haya producido un cambio radical de los patrones de localización de la IAA, pero sí se ha acentuado la tendencia a la concentración de los empleos agroindustriales en unos pocos puntos del espacio de la región. Se ha debilitado la “clase media” existente, representada por los municipios rurales y semirurales que eran capaces de mantener un número significativos de empleos agroindustriales. Esto puede observarse en los siguientes gráficos donde se especifica el número de municipios incluidos en estas categorías y el porcentaje de empleo de las áreas rurales y las ciudades intermedias con un elevado desarrollo de la IAA en 1980 y 1995.

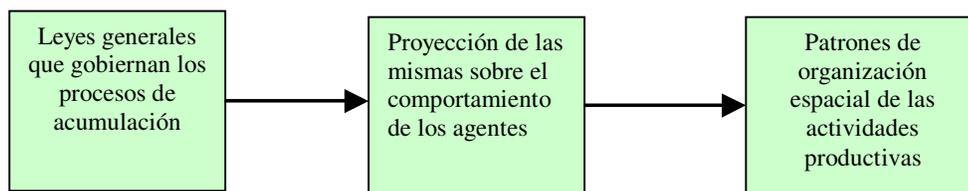


4.2.2.b) Interpretación de los procesos

Para interpretar adecuadamente esta dinámica es preciso realizar algunas precisiones teóricas. Como se ha indicado repetidamente, la evolución de los patrones de localización está directamente ligada a la forma tomada por los procesos de competencia entre empresas. Las empresas vencedoras aumentan sus volúmenes de facturación y empleo, beneficiándose de ello los territorios en los que ellas realizan sus

actividades. Al mismo tiempo, también se ha indicado repetidamente que la competencia entre empresas es una de las proyecciones microeconómicas de los procesos de acumulación de capital (Storper y Walker, 1989). Por tanto, los patrones que rigen la dinámica territorial de cualquier industria pueden resumirse en la siguiente secuencia.

GRÁFICO 5.25: PROCESOS DE ACUMULACIÓN Y LOCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS



Es necesario insistir en el papel que juega la competencia en todo este proceso. La competencia es un proceso feroz que obliga a las distintas empresas a adoptar las tecnologías y los procesos que permitan producir, adaptándose a la demanda, a un mínimo coste. Por tanto, la existencia de competencia fuerza una “carrera de haber quién invierte más” para, de este modo, ser capaz de reducir los costes unitarios. Las empresas “perdedoras” tienden a desaparecer y las “ganadoras” ganan cuota de mercado y capacidad de maniobra en el entorno.⁴ Al destruirse organizaciones productivas, se produce, desde el punto de vista espacial, una concentración en el espacio de los circuitos generadores de valor.⁵ Por tanto, se cumple la siguiente secuencia:



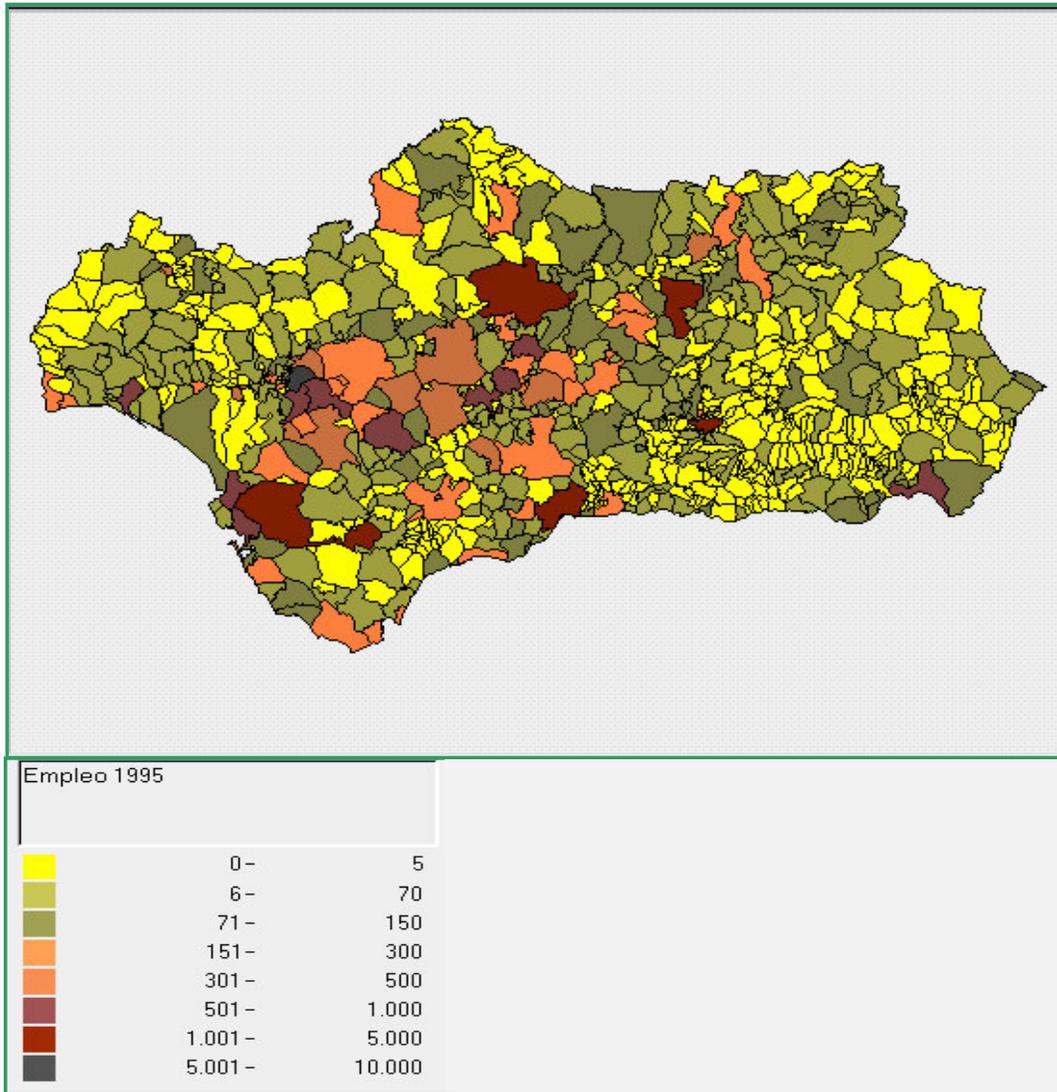
Esta transformación del espacio es inherente a las formas de generación y distribución de valor en una economía de mercado. Por lo que la propia dinámica creada por los procesos competitivos da lugar,⁶ a una concentración en el territorio de los circuitos y actividades que efectivamente generan valor. Por tanto, es la propia dinámica capitalista la que explica la progresiva “desertización” industrial de muchas áreas que quedan excluidas de la misma. Esta conclusión coincide con la reflejada en otros estudios (ver Delgado, 1998).

⁴ Lo que se ha expuesto en este párrafo no es más que una muy breve descripción de la competencia tal y como es vista desde la tradición marxiana y que tiene su traslación tanto en el campo de la Teoría como en el campo de la Geografía Económica (véase Guerrero, 1995 o Storper y Walker, 1989). Se expone resumidamente en el capítulo 1.

⁵ Para ver más detalladamente como la concentración de la generación de valor añadido en el espacio no ha hecho más que aumentar, ver Delgado (1998)

⁶ Salvo que exista algún tipo de acción social que actúe en sentido inverso (Hodgson, 1988).

MAPA 5.8: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO AGROALIMENTARIO EN 1995



FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Pero, una vez aceptadas estas premisas, son posibles, a priori, dos formas de organización espacial de las actividades productivas.⁷

- ◆ Es posible que sean las propias bases sociales radicadas en entornos rurales, las que creen organizaciones productivas que, a través de un proceso de reinversiones sean capaces de acumular ventajas competitivas. En este caso, las industrias

⁷ Las dos alternativas expuestas a continuación deben entenderse como “tipos ideales”. La realidad, por tanto, nunca se presenta con unos rasgos tan nítidamente observables, sino que siempre tiene un grado de complejidad y una serie de contradicciones internas que superan el esquematismo de las apreciaciones aquí realizadas. En el caso de Andalucía, adicionalmente, un tipo de organización espacial basado en una red de sistemas productivos locales no se corresponde con la evolución histórica de la región. Por ello, la comparación se realiza con la finalidad de comprender mejor la naturaleza de los procesos en curso, no para sugerir escenarios hipotéticamente alternativos.

agroalimentarias tenderán a situarse en zonas rurales o semirurales y serán propiedad, bien de la burguesía local, bien de alguna forma de economía social. En este caso, en cada zona o por lo menos en alguna de ellas, se producirá una concentración de empresas agroalimentarias. Se asistirá así a la sucesión de una serie de sistemas productivos locales que, hasta cierto punto, permitirán que la dinámica impuesta por los procesos de acumulación no excluya a una proporción excesivamente grande del territorio.⁸

- ◆ Pero, por otra parte, es posible que los procesos de transformación no sean controlados por las bases sociales de las que parten las producciones agrarias. En estos casos, son otro tipo de capitales los que organizan las correspondientes actividades productivas. En este caso, la IAA tiende a concentrarse en zonas urbanas. La localización en los entornos urbanos tiene una serie de ventajas que no se deben ignorar. Básicamente, garantiza la accesibilidad de las factorías, lo que a su vez, facilita la integración de las mismas en grupos empresariales más amplios (Veltz, 1995).

En el caso de Andalucía, ya en 1980 predominaba la segunda lógica pero, en 1995, esta situación se hace especialmente evidente. Las bases sociales de los municipios rurales y las ciudades intermedias son cada vez menos capaces de controlar los procesos de transformación de las producciones agroalimentarias. Las zonas rurales o semirurales con más de 150 trabajadores, que son las que tienen más capacidad de nuclear una red de sistemas productivos locales “agroindustriales” capaz de incluir buena parte del territorio de la región, pasan de suponer el 36,2% del empleo en 1980 a tan sólo el 24,2% en 1995. Las áreas urbanas aumentan lenta pero constantemente su participación en el total del empleo agroalimentario situándose entorno al 50%. Así, si en 1980 todavía existía un equilibrio entre áreas urbanas y los restantes entornos espaciales privilegiados (42,6% frente a 36,2%), en 1995 esta relación va a quebrarse, representando las áreas urbanas el 46,7% del empleo, frente al 24,2% de las áreas rurales y las ciudades intermedias con un fuerte desarrollo de la IAA. En definitiva, los patrones de concentración espacial de la IAA en este período indican la existencia de un modelo de desarrollo del sector en el que las bases sociales de las áreas rurales y semirurales van perdiendo progresivamente protagonismo.

Esto hace que la relación entre agricultura y transformación agroalimentaria se debilite,⁹ contribuyendo a acentuar la desarticulación del aparato productivo regional, que es uno de los rasgos que caracterizan la estructura productiva de la región. En este sentido, la concentración de la IAA en las zonas urbanas, o dicho de otra forma, la creciente desarticulación territorial de la región va de la mano de una creciente desarticulación productiva, de modo, que una y otra puede afirmarse que son dos caras de la misma realidad.¹⁰

⁸ Lo cual no significa que dejen de existir zonas de exclusión, ya que es muy difícil que esta red de distritos agroindustriales, a su vez, abarque al conjunto de la región.

⁹ Hay que recordar que, en 1980 las compras interiores de la IAA al sector de Agricultura, Ganadería y Pesca representaban el 86,1% de este tipo de insumos mientras que en 1995 esta cifra se había reducido al 68,5%.

¹⁰ Esto ya había sido observado cuando se realizó el análisis subsectorial, dado que los sectores no arraigados, es decir, según los criterios utilizados los que consumen menos consumos intermedios regionales, tienden a localizarse en entornos urbanos, mientras que los sectores arraigados tienen predominantemente una localización rural.

No obstante, es interesante estudiar por separado las dos dinámicas que confluyen a la hora de explicar la evolución espacial de la actividad agroindustrial en la región. Es decir, es interesante analizar por separado lo que ocurre, por un lado, en las principales aglomeraciones urbanas de la región y, por otro, en el resto de localidades.

4.2.3. Las Grandes Aglomeraciones Urbanas

Ya se ha indicado que la participación de las áreas urbanas ha aumentado en el período estudiado el 4,1%. Adicionalmente, si se excluye lo acaecido en el área metropolitana de la Bahía de Cádiz, donde se ha producido una fuerte crisis en el marco de Jerez, el aumento de la participación en el empleo aumenta hasta el 6,3%. El caso del marco de Jerez es un caso muy particular, porque se trata simultáneamente de un área considerada urbana y de una zona de producción agraria. La crisis del marco indica en buena medida la crisis de un sistema productivo local desarrollado sobre la base de una especialización endógena.

Por tanto, se produce una concentración sectorial muy importante en las principales aglomeraciones urbanas de la región. De ellas, las más beneficiadas son Sevilla que incrementa su participación en el empleo total un 3,2%, Granada (con un 2,3%) y Málaga (con un 1,7%). Este aumento relativo no se explica por mayor peso de la población urbana. De 1980 a 1995 ésta, incluso, disminuye ligeramente su participación. Dada la creciente importancia de las ciudades y dada la creciente desertización productiva del mundo rural, nos encontremos frente a las denominadas “economías de archipiélago”, donde la producción y la gerencia se concentran en una serie de puntos concretos del espacio que, a su vez, a partir de una “geometría variable” se conectan con redes de transacciones que operan a escala mundial. En estas economías de archipiélago, las grandes empresas controladas en muchas ocasiones a partir de complicados mecanismos financieros son actores privilegiados en la definición de la dinámica subyacente. (ver para el caso de Andalucía, el trabajo de investigación del Grupo Area, 2000)

4.2.3.a) *El peso de las grandes empresas en la dinámica urbana*

Como se ha visto, las ciudades juegan un papel central en la articulación espacial de las relaciones productivas aquí estudiadas. Si se prefiere, no un lugar cualquiera sino uno de privilegio. Por ello, a priori, cabría esperar que la dualidad característica de la distribución espacial de la industria agroalimentaria¹¹ apareciera muy atenuada cuando se bajase al campo concreto de las economías urbanas. Desgraciadamente, no va a ser así. Dentro de las ciudades se observa la misma dualidad que se observa a la hora de analizar la articulación territorial de las actividades productivas para el conjunto de la región.¹²

¹¹ Se entiende por dualidad la existencia de unos pocos establecimientos modernos, con elevados niveles de productividad y gran dimensión, situados preferentemente en las áreas urbanas y una inmensa mayoría de pequeños establecimientos tradicionales y de pequeña productividad ligados a la explotación de las producciones agrarias tradicionales o bien al abastecimiento de la población local.

¹² Es decir, existen unas pocas empresas modernas que concentran buena parte de la producción y una mayoría de empresas tradicionales que se encargan, en este caso, básicamente de cubrir las necesidades alimenticias de la población local.

De este modo, en el interior de las ciudades andaluzas, también es posible observar la presencia de dos grandes tipos de empresas. Por un lado, se encontrarían aquellas ligadas al servicio a la demanda local. Son empresas tradicionales y, por tanto, de reducida dimensión, con una participación pequeña en el valor añadido generado por el conjunto del sector, una considerablemente más alta participación en el empleo y una gran cantidad de pequeños establecimientos diseminados por el tejido urbano. Formarían parte de este grupo, los subsectores de alimentación diversa y, sobre todo, panadería. Entre los dos concentran un 25,7% del total de personas ocupadas en las zonas urbanas consideradas y un 60,6% de los establecimientos. Es el segmento tradicional de la industria agroalimentaria, existente incluso en los espacios urbanos.

No obstante, frente a ellos, se sitúan los sectores dominados, por lo menos en el interior de las grandes ciudades, por grandes establecimientos. Aquí se sitúan, dentro siempre de un entorno urbano, los casos de:

- ◆ Azúcar
- ◆ Cerveza
- ◆ Bebidas analcohólicas
- ◆ Aceites y grasas
- ◆ Productos lácteos
- ◆ Cárnicas

Por tanto, en el interior de las ciudades continúan conviviendo los subsectores arraigados y los no arraigados. Los segundos se caracterizan por tener muy pocos establecimientos, siendo los mismos de gran dimensión.

**CUADRO 5.46: LA IMPORTANCIA DE LOS
SUBSECTORES NO ARRAIGADOS EN EL EMPLEO
EN LAS CIUDADES**

Subsector	Número de establecimientos	Empleo en las ciudades
Azúcar	8	514
Cerveza	5	1.846
Bebidas analcohólicas	12	603

FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Por otro lado, se encontrarían los denominados sectores arraigados. En estos casos, las IAA de primera transformación se localizan en el medio rural, se encuentran en los primeros estadios de la cadena de valor y son bastante numerosas. Las IAA de segunda transformación son, por el contrario, mucho menos numerosas, se localizan en las ciudades y se encuentran en los últimos estadios de la cadena de valor. Con todo, no todos los establecimientos situados en las ciudades pueden ser considerados de segunda transformación, existiendo, incluso en entornos urbanos, los dos tipos de establecimientos anteriormente citados (Fine, Heasman y Wrigth, 1995).

**CUADRO 5.47: LA IMPORTANCIA DE LOS
SECTORES ARRAIGADOS EN EL EMPLEO
EN LAS CIUDADES**

Subsector	Número de establecimientos	Empleo en las ciudades
Productos cárnicos	69	1.441
Aceites y grasas	26	980
Productos lácteos	62	1.971

FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

En todo caso, la fuerza de las ciudades en la articulación territorial de las actividades agroindustriales viene determinada por la localización en las mismas de algunos grandes establecimientos. Como botón de muestra puede indicarse que los subsectores anteriormente considerados suponen tan sólo el 12,7% de los establecimientos del sector en las ciudades consideradas, en concreto 185. Sin embargo, generan un 54,2% del empleo urbano y un 58,1% del valor añadido del conjunto del sector en la región. Son, por tanto, las responsables de la primacía de las ciudades en el entramado territorial andaluz. Por tanto, se pone de manifiesto como la dualidad estructural tiene una clara proyección en la articulación intraurbana de la actividad agroindustrial. Los sectores más dinámicos en los lugares más dinámicos, las zonas urbanas, no se caracterizan (salvo quizá en el caso de los productos cárnicos y lácteos, extremo en todo caso, no demostrado) por la existencia de redes de pequeños y medianos productores, sino por la importancia de las grandes empresas.

Esto es de una gran importancia. Tradicionalmente, la literatura sobre el tema ha insistido en la importancia de las Economías de Aglomeración para explicar la tendencia al agrupamiento del empleo industrial en las ciudades, aunque no se fuera capaz de establecerse las causas concretas que daban lugar a dichas economías (Polèse, 1995). En la literatura sobre la localización de la IAA se reproduce el mismo argumento. Se afirma que las IAA de segunda transformación tienden a orientarse hacia el mercado debido a la importancia de las economías de aglomeración (Sanz, 1993).

Esta afirmación puede dar lugar a una percepción borrosa de lo que, al menos en el caso de Andalucía, está ocurriendo. Parece como si entre las IAA se establecieran relaciones de competencia / colaboración al estilo de las tesis de los teóricos del desarrollo endógeno (Piore y Sabel, 1990). Nada más lejos de la realidad. Como se ha indicado con anterioridad la mayor parte de las Pymes del sector se encuentran dedicadas a satisfacer la demanda local de productos de panadería. Por tanto, las relaciones intraindustriales establecidas entre empresas agroindustriales situadas en entornos urbanos no pueden ser muy relevantes. Si las economías de aglomeración influyen tienen que hacerlo por otras vías distintas a la de la reducción de costes derivada de la cercanía de otras empresas del sector. Podría argumentarse que tiene que ver con la fluida relación intersectorial establecida entre las IAA y actividades ligadas a los denominados servicios avanzados a las empresas. En la actualidad carecemos de datos para afirmar o negar este punto. Lo que sí puede asegurarse es que el creciente papel de las ciudades se debe al protagonismo tomado por los establecimientos de gran dimensión (que, en todo caso, son IAA de segunda transformación) y a la pérdida de protagonismo de las IAA de primera transformación localizadas en el medio rural. Este es el sentido que debe dársele al término "Economía de aglomeración". Sería, por tanto,

la tendencia a que crezca la importancia de lo que ya es muy grande, mientras que ‘los pequeños establecimientos tradicionales’ poco competitivos desaparecen.¹³ Como puede observarse, esta concepción de las cosas se encuentra muy lejana del concepto de ‘economía de aglomeración’ defendido por la mayor parte de la literatura (véase como ejemplo Polèse 1995 o Richardson 1986).

4.2.3.b) El papel de las diferentes ciudades en la organización espacial de la agroindustria

No obstante, más interesante, si cabe, es analizar el papel de las diferentes aglomeraciones urbanas en la articulación espacial de la actividad agroindustrial, ya que a partir de este análisis se pone de manifiesto la distinta funcionalidad jugada por las mismas.

CUADRO 5.48: EL PAPEL DE LAS DISTINTAS CIUDADES EN LA ARTICULACIÓN PRODUCTIVA DE LA IAA EN LA REGIÓN¹⁴

	Participación empleo áreas metropolitanas 1980	Participación empleo áreas metropolitanas 1995	Variación en la participación empleo áreas metropolitanas 1980 -1995
Almería	0,7%	1,0%	0,3%
Cádiz	11,4%	8,0%	-3,4%
Córdoba	3,3%	4,1%	0,8%
Granada	2,8%	5,1%	2,4%
Huelva	0,8%	1,0%	0,3%
Jaén	2,8%	2,3%	-0,6%
Málaga	5,4%	7,1%	1,8%
Sevilla	13,5%	16,2%	2,8%
Total	41,1%	45,6%	

FUENTE: BASE DE DATOS DEL INE (1995) Y BASE DE DATOS DEL INE(1980) A PARTIR DE LOS REGISTROS CONTENIDOS EN EL CENSO INDUSTRIAL (1978).

Antes de realizar un estudio en detalle del papel jugado por las distintas aglomeraciones urbanas y su evolución en el tiempo es necesario poner de manifiesto alguno de los elementos esenciales para comprender la dinámica urbana seguida por la IAA en el pasado reciente. En concreto, sobresalen los siguientes puntos:

- ♦ La IAA distribuye su empleo en el conjunto de ciudades que conforman la región. Es decir, la actividad no se polariza exclusivamente a una o dos grandes aglomeraciones urbanas sino que engloba cuando menos las áreas metropolitanas de Sevilla y Cádiz y las ciudades de Málaga, Córdoba y Granada. Estas cinco ciudades acaparaban en 1980, el 89,5% del total del empleo urbano. Este porcentaje se mantiene constante en 1995 (90,6%).

¹³ El término ‘economía de aglomeración’ expresaría la tendencia a la localización en entornos urbanos de grandes establecimientos industriales, que eligen los mismos, sobre la base, básicamente de la fácil accesibilidad de los mismos, lo cual redundaría en una bajada de los costes de coordinación y permite una gestión más integrada de los diferentes establecimientos que componen las grandes corporaciones agroalimentarias.

¹⁴ Se contabilizan el Área metropolitana de Sevilla que incluye los municipios de Sevilla, Dos Hermanas, Alcalá de Guadaíra, Camas, La Rinconada, San Juan de Aznalfarache y Castilleja de la Cuesta y el Área metropolitana de la Bahía de Cádiz que incluye los municipios de Cádiz, Jerez de la Frontera, San Fernando, Puerto Real, El Puerto de Santa María y Sanlúcar de Barrameda.

- ◆ Pese a lo anteriormente dicho, el área metropolitana de Sevilla juega un papel de evidente liderazgo. El mismo se ha mantenido e, incluso, se ha afianzado en el período objeto de estudio, pasado el área metropolitana de Sevilla de representar el 13,6% a representar el 16,9% del empleo regional en 1980 en 1995.
- ◆ Se produce una fuerte crisis en el área metropolitana de Cádiz que reduce en algo más de un 30% su participación al conjunto del empleo agroalimentario localizado en las ciudades. La difícil situación de la industria vitivinícola explica la crisis de esta área.
- ◆ Se incrementa el peso de la ciudad de Granada, dentro de la articulación de la IAA, llegando a doblar su participación en el período considerado.

4.2.3.c) El caso del área metropolitana de Sevilla

En primer lugar, es preciso destacar, de nuevo, la importancia de la aglomeración sevillana en el conjunto de las ciudades de la región. Por sí misma, supone 8.840¹⁵ empleos, es decir, casi un 40% del total del empleo urbano y casi un 17% del total del empleo de la región. La aglomeración sevillana no sólo es muy importante en términos cuantitativos, sino que muestra un elevado grado de diversificación productiva. Existe además del sector de la panadería un elevado desarrollo de la Cerveza, Industrias Lácteas, Conservas Vegetales, Industrias Cárnicas, Bebidas Analcohólicas así como Aceites y Grasas.

CUADRO 5.49: ESTRUCTURA SUBSECTORIAL DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE SEVILLA

Subsector	Empleos	Porcentaje de empleos	Establecimientos
Pan, Bollería, Pastelería y Cerveza	1.369	19,90%	201
Productos lácteos	1.289	18,73%	2
Conservas vegetales	1.141	16,58%	36
Cárnicas	628	9,13%	36
Bebidas analcohólicas	570	8,28%	18
Aceites y Grasas	517	7,51%	4
	441	6,41%	5

FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Como puede observarse el desarrollo de la industria cervecera tiene un nombre propio, sin el cual no es posible entender ninguna dinámica en curso: Cruzcampo. Lo mismo ocurre en el caso de las bebidas analcohólicas (Coanbega¹⁶, concesionaria de Coca Cola) o del aceite (Guillén, Ybarra). Lo mismo puede afirmarse del subsector lácteo aunque aquí, junto a algún nombre propio de gran envergadura, subsistan pequeñas empresas de carácter local. Queda así claro, cómo, exceptuando el subsector de la

¹⁵ Base de Datos del INE para 1995

¹⁶ En 1995, punto final de este estudio, esta empresa todavía existía. Con posterioridad, en Junio de 1996 se acordó la fusión de esta compañía con Surbega (con sede en Málaga) y con Coexbega, SA (con sede en Badajoz). De esta forma se constituyó una nueva empresa bajo la razón social Refrescos Envasados del Sur, S.A.

panadería, muy ligado a la satisfacción de una demanda local, el resto se encuentran muy mediatizados por el efecto de la actuación de grandes empresas. Por tanto, el espejismo de una realidad de Pymes que colaboran entre sí mediante la creación de redes, no muestra ningún viso de verosimilitud en el caso de la ciudad de Sevilla. En concreto, 75,3% del empleo está generado tan sólo por 21 establecimientos que superan los 50 trabajadores. La creación de una adecuada dinámica urbana parece más bien depender de las estrategias de los grandes grupos empresariales, que de las actuaciones individualmente llevadas a cabo por un gran número de pequeños productores.

CUADRO 5.50: ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SEVILLA

Subsector	Participación en la inversión
Cárnicas y Mataderos	20,8%
Panadería y Molinería	15,4%
Cerveza	11,8%
Bebidas Analcohólicas	10,6%
Alimentos Diversos	8,3%
Conservas vegetales	8,2%
Aceites y Grasas	4,9%
Productos Lácteos	4,9%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

Como puede observarse existe un alto grado de correlación entre las tendencias inversoras y la distribución del empleo en 1995. Esto indica que han sido los sectores que, en mayor medida han procedido a desarrollar ventajas competitivas los que han sido capaces de mantener su participación en el interior de la IAA.

4.2.3.d) El caso del área metropolitana de Cádiz

Los patrones de especialización del área metropolitana de Cádiz son justos los contrarios a los de Sevilla. En el caso gaditano, la especialización es muy acusada hacia un único producto, el vino, en concreto las producciones del Marco de Jerez. Las producciones vitivinícolas absorben casi el 40% del empleo total del área. En este caso, de nuevo, existen unos pocos y grandes productores que dominan los procesos de producción y de distribución. Sin embargo, se trata de una actividad con un mayor grado de arraigo en la estructura empresarial. Así puede verse si se analiza el número de establecimientos, que asciende a más de 200.

CUADRO 5.51: ESTRUCTURA DE LA INVERSIÓN EN EL ÁREA METROPOLITANA DE CÁDIZ 1984-94

	Porcentaje de inversión
Azúcar	45,5%
Pan, molinería y pastas	10,6%
Vino, Licores y Alcoholes	10,0%
Cárnicas y Mataderos	1,6%
Conservas Vegetales	0,2%

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA A PARTIR DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL REGISTRO INDUSTRIAL

En este caso, sin embargo, no existe una excesiva correspondencia entre patrones de inversión y la distribución del empleo en 1995. Esto es debido a que el empleo en 1995 es un dato estático que no muestra adecuadamente la dinámica de transformación subyacente.

Las inversiones en el período 1984-1994 en el caso de las producciones vitivinícolas de Jerez son escasas y no ajustadas a la importancia de la industria en el ámbito local. Pero también es muy significativa la reducción de empleo. Lo cierto es que esto se debe parcialmente, al menos, a la situación de fuerte crisis vivida por el marco de Jerez que ha hecho que la capacidad de desarrollo de ventajas competitivas por parte de las empresas de este subsector haya sido muy reducida. Por el contrario, se ha producido un proceso de fuerte incremento de la inversión en los sectores de Tabaco y Azúcar dominado por grandes empresas.

4.2.3.e) *Los restantes entornos urbanos de la región*

Junto a las áreas metropolitanas de Sevilla y la Bahía de Cádiz existen otros núcleos urbanos de gran importancia en la región (Málaga, Córdoba y Granada). En ellos, tanto el número de empleos es menor que el existente en las áreas metropolitanas estudiadas, situándose entorno al 5% del total del empleo de la región. Por cuanto se refiere a su nivel de especialización, ocupan un lugar intermedio entre la alta especialización de la Bahía de Cádiz y el alto grado de diversificación productiva del área metropolitana de Sevilla. En este sentido, sigue teniendo una gran importancia el subsector de Panadería y Molinería, se coincide en la especialización en actividades como Cerveza o Aceites y Grasas. Sin embargo, las diferentes ciudades muestran algunos rasgos distintivos muy característicos:

- ◆ La ciudad de Granada se encuentra fuertemente especializada en producciones lácteas como consecuencia directa de la localización en la misma de la factoría de Puleva (ella sola absorbe el 40% del empleo del sector en la ciudad).
- ◆ Las ciudades de Córdoba y Málaga presentan, por el contrario, una estructura productiva sustentada sobre el fuerte desarrollo de los sectores de Panadería, Cerveza y Aceites y Grasas. En estos dos últimos subsectores es de nuevo destacable la importancia de empresas con nombres y apellidos propios.

Por tanto, parece que las diferentes ciudades andaluzas actúan como punto de referencia de distintas actividades productivas concretas a partir de la localización de grandes empresas especialmente significativas en cada una de estas áreas. Con ello se fortalece la conclusión obtenida en el epígrafe anterior, la importancia productiva de las diferentes ciudades se deduce, fundamentalmente, de las grandes empresas instaladas en su seno.

4.2.4. El Impacto de la Reestructuración Productiva en las Áreas Rurales y la Red de Ciudades Intermedias Andaluzas

4.2.4.a) *La creciente desarticulación de los espacios rurales y semirurales andaluces*

Ya se ha indicado que las zonas rurales y las ciudades intermedias con un fuerte desarrollo de la IAA son las grandes perdedoras del proceso de Reestructuración. Lejos de aumentar su peso, como consecuencia del fuerte incremento del valor añadido del

sector, las estas zonas reducen su participación en el empleo total de la IAA. De este modo, si en 1980 absorbían el 36,2% del empleo de la IAA, ahora las mismas van a representar únicamente el 24,2%.

La desarticulación productiva estudiada cuando se analizaron los distintos subsectores termina, por tanto, acentuando la desarticulación territorial existente en el interior de la región. O dicho en otros términos, desarticulación productiva y territorial son dos caras de la misma moneda.

En este sentido, cuando se analizó la localización de las actividades en 1980 se puso de manifiesto que era posible distinguir las siguientes ejes articuladores de la actividad agroindustrial de la región.

- ◆ El eje transversal de la región, que corre paralelo al surco intrabético.¹⁷
- ◆ El eje Córdoba – Málaga ¹⁸
- ◆ El eje Andújar - Jaén- Granada ¹⁹
- ◆ Otras áreas de la provincia de Jaén.²⁰

Los municipios rurales con un desarrollo suficiente de alguna especialidad agroindustrial ascendían a 73 en 1980. De ellos, los municipios englobados alguno de los “ejes” señalados con anterioridad ascendían a 42 y suponían un 57,5% de los no urbanos con una fuerte especialización agroindustrial.

Frente a ello, en 1995, las áreas rurales y semirurales agroindustrialmente significativas englobaban ya tan sólo 46 municipios. Además de estos de los cuales 16 estaban situadas en el denominado “eje transversal”²¹ de la región.

¹⁷ Agrupaba los municipios de Puente Genil, Estepa, Morón de la Frontera, Aguilar de la Frontera, Osuna, Marchena, Lucena, Casariche, Rute, Alcalá la Real, Cabra, Pinos Puente, Écija, Priego de Córdoba y La Puebla de Cazalla.

¹⁸ Se cruza con el eje transversal y, por tanto, comparte ciertos municipios. En conjunto abarca los municipios de Montilla, Puente Genil, Aguilar de la Frontera, Lucena, Antequera, Casariche, La Rambla, Archidona, Nueva Carteya

¹⁹ Comprende los municipios de Alcaudete, Andújar, Martos, Torredonjimeno, Baena, Alcalá la Real, Castillo de Locubín, Torredelcampo, Porcuna y Arjona

²⁰ Comprende los municipios de Linares, Bednar y Garcéz, Úbeda, Baeza, Vilches, Navas de San Juan, Mancha Real, La Caroliba, Villanueva del Arzobispo, Beas de Segura e Iberos.

²¹ Con todo, los municipios englobados en este eje no son exactamente los mismos. Hay pequeños cambios, aunque, en general, coinciden. Se engloban dentro del eje transversal en 1995 los de Puente Genil, Estepa, Morón de la Frontera, Aguilar de la Frontera, Osuna, Marchena, Lucena, Rute, Cabra, Écija, Priego de Córdoba, Antequera, Ronda, Doña Mencía y La Rambla.

CUADRO 5.52: MUNICIPIOS INCLUIDOS EN EL EJE TRANSVERSAL DE LA REGIÓN

Municipios	Personas Ocupadas 1980	Personas Ocupadas 1995
Puente Genil	945	629
Estepa	923	758
Morón de la Frontera	689	502
Aguilar de la Frontera	659	151
Osuna	569	397
Marchena	539	394
Lucena	504	402
Antequera	500	270
Rute	349	176
Cabra	309	260
Ecija	251	395
Arahal	235	162
Priego de Córdoba	181	153
Montilla	971	594
Alcalá la Real	315	142

FUENTE: BASE DE DATOS DEL INE (1995)

En un cierto sentido, también puede afirmarse que, coincidiendo con el anterior se mantiene una cierta parte del eje Córdoba – Málaga aunque el mismo aparece de forma mucho más debilitada. Desaparecen, por el contrario los ejes Andújar - Jaén- Granada y el existente entorno al este de la provincia de Jaén.

Es decir, dentro de las zonas no urbanas con una actividad agroindustrial desarrollada predominan los territorios que se comportan como son “islotes” aislados, es decir, que no son capaces de generar ningún eje de articulación territorial definitiva, el denominado “eje transversal” es el único que sobrevive a la dinámica modernizadora y extravertida que define la evolución de la IAA en Andalucía, concentrado casi el 50%²² de todos los empleos registrados en estas zonas. Los restantes ejes de articulación territorial se debilitan hasta hacerse imperceptible su presencia. Es decir, simplemente desaparecen. El único vestigio de los mismos es una serie de sistemas productivos locales que, en la actualidad, se encuentran territorialmente aislados.

4.2.4.b) *El modelo de organización industrial de estas áreas*

No obstante, aunque su importancia se reduzca en el entramado regional, es interesante profundizar en el modelo de organización industrial de estos municipios. Esto es debido a que existe una parte muy considerable de la literatura que expone la posibilidad de industrialización rural sobre la base de la creación de sistemas de pymes con una alta concentración de economías externas. Estas empresas se beneficiarían del carácter localizado del saber – hacer y del mercado de trabajo, de la existencia de una imagen de marca asociada a la localidad, de la existencia y desarrollo de redes de subcontratación y de un conjunto más amplio de normas y valores socialmente compartidos. El sistema de Pymes así organizado formaría lo que la literatura denomina un “distrito industrial” (Becattini 1994, Garofoli, 1994).

²² Datos procedentes del Banco de Datos del INE para el año 1995.

¿Las zonas rurales “de éxito” en los procesos de Reestructuración organizan su producción sobre las bases anteriormente expuestas? No estamos en condiciones de responder a esta pregunta ya que ello supondría un análisis mucho más detallado de los sistemas institucionales de los diferentes municipios y de las hipotéticas relaciones de colaboración establecidas entre las empresas existentes en los mismos. Pero si nos encontramos en disposición de abordar dos cuestiones previas sin las cuales la existencia de distritos industriales es sencillamente imposible. En concreto:

- ◆ ¿Predominan en los municipios considerados las Pymes?
- ◆ ¿Se encuentran estos municipios especializados en actividades agroindustriales concretas?

En aquellos municipios en los que exista un número lo suficientemente significativo de Pymes, especializadas en unas determinadas producciones, podrá afirmarse que los hechos no contradicen la existencia de distritos industriales en los mismos. Es decir, no se podrá asegurar su existencia, ya que no se ha estudiado la existencia de redes de colaboración interempresariales, de comercio intraindustrial, de instituciones favorecedoras del espíritu emprendedor, etc. Pero, lo que sí está claro es que aquellos municipios que no se cumplan los criterios que vamos a estudiar, no constituyen, en ningún caso, un distrito industrial. El análisis va a centrarse en aquellos municipios situados en lo que se ha denominado eje transversal de la región.

4.2.4.c) *El eje transversal de la región*

En el mismo se concentran una buena parte de las posibilidades de desarrollo del sector en la misma. Por ello, en primer lugar, sería conveniente analizar la especialización productiva de los mismos. En este sentido, la distribución subsectorial del empleo en la IAA de estas localidades se expone en el siguiente cuadro.

**CUADRO 5.53: DISTRIBUCIÓN
SUBSECTORIAL DEL EMPLEO EN EL
EJE TRANSVERSAL DE LA REGIÓN**

Subsector	Porcentaje de empleo
Panadería y Molinería	38,2%
Conservas Vegetales	19,8%
Aceites y Grasas	15,1%
Vino, licores y alcoholes	9,5%
Industrias Cárnicas	6,6%
Industrias Lácteas	4,0%

FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Lo primero que hay que destacar es la fuerte especialización de estos municipios en actividades ligadas a la panadería. A priori, podría pensarse que esto se debe a la fuerte orientación hacia el mercado “local” de buena parte de las producciones agroindustriales de estos municipios. Sin embargo, si se procede a una desagregación más exhaustiva de los empleos encuadrados en este epígrafe se obtiene el siguiente cuadro.

**CUADRO 5.54: DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO DEL
SUBSECTOR DE PANADERÍA EN EL EJE TRANSVERSAL
DE LA REGIÓN**

	Participación en el empleo del subsector de Panadería y Molinería	Participación en el total del empleo agroalimentario
Fabricación de panadería y pastelería de larga duración	37,2%	14,2%
Fabricación de pan y otros productos de panadería frescos	35,9%	13,7%
Fabricación productos de confitería	25,4%	9,7%
Fabricación de productos de pastelería	1,5%	0,6%

FUENTE: DIRECTORIO DE EMPRESAS DEL INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE ANDALUCÍA

Las actividades encuadradas en el epígrafe “fabricación de panadería y pastelería de larga duración” no se destinan en términos generales a la demanda local. Su condición de productos agroalimentarios de larga duración facilita su transporte y almacenamiento, lo que reduce el “efecto friccional” del espacio. Esto a su vez permite la extensión del mercado y la pérdida de importancia de la cercanía como factor competitivo.

Por otro lado, se encuentra la fabricación de productos de confitería. En realidad, en este epígrafe tienen cabida producciones tales como los mantecados de Estepa, los membrillos de Puente Genil etc. Es decir, producciones que se comercializan mucho más allá del ámbito local. Por tanto, identificar en estos municipios “Panadería y Molinería” con “demanda local” es radicalmente falso.²³

Con todo, existe un segmento de productores orientados a la demanda local que se incluyen en el epígrafe “Fabricación de pan y otros productos de carácter perecedero” y que suponen el 35,86% del empleo generado por el subsector de Panadería y Molinería. Esto tiene que ver con el carácter de “Pueblos Grandes” de muchos de estos municipios. De hecho, los 17 municipios considerados tienen una elevada población media, lo que explica la existencia de un buen número de obradores de pan.

Por tanto, del estudio de la principal especialización del área se desprenden dos conclusiones:

- ◆ Buena parte de sus producciones (62,6%) parece que tienen como destino mercados no locales, siendo algunas de las especialidades del lugar especialmente apreciadas en otras áreas.

²³ Como se ha puesto de manifiesto en las entrevistas semiestructuradas realizadas, en el caso de las producciones confiteras como los mantecados existe una demanda de estos productos en todo el territorio español, aunque algunas empresas abastezcan mercados regionales o locales. En el caso de las actividades encuadradas en panadería de larga duración el mercado abastecido por estas empresas suele ser regional.

- ◆ Existe, con todo, un importante segmento orientado a la demanda local, lo que a su vez tiene que ver con la gran dimensión de estos municipios.

Adicionalmente, otra especialización productiva del área estudiada es el Aceite de Oliva. En este sentido, el subsector de Aceites y Grasas absorbe un 15,1% del empleo de la IAA en estos territorios. Pero es que, adicionalmente, las tareas relacionadas con la "Preparación y conservación de la aceituna" (epígrafe 15333 de la CNAE), encuadradas dentro de las denominadas "Conservas vegetales" suponen un 11,6% del total del empleo agroalimentario en estos municipios²⁴. Por tanto, sumando, el empleo agroindustrial ligado a la "cadena de valor" del aceite de oliva supone un 26,7% del total, constituyéndose en la segunda gran especialización del área

Sin embargo, ni tan siquiera puede afirmarse que las áreas consideradas se caractericen por la existencia de sistemas de pequeñas empresas. En este sentido, en el caso de los municipios considerados, los establecimientos con menos de 10 trabajadores sólo suponen un 27,2% del empleo. Por tanto, la dinámica de estas áreas parece venir determinada más por la presencia de medianas empresas, entre 10 y 180 empleos por establecimiento, suponen un 72,7% del empleo total.

Por ello, puede afirmarse que, en general, estos municipios no tienen una especialización agroindustrial concreta claramente dominante, sino una estructura productiva mucho más diversificada. En un municipio con un número considerable de empleos como puede ser Puente Genil, aparece una clara especialización en productos de confitería (192 empleos)²⁵ que no es, básicamente, sino el resultado de la existencia en dicha localidad de un establecimiento con más de 100 trabajadores. Pero adicionalmente, se ha desarrollado también el subsector de conservas vegetales (96 empleos en 6 establecimientos)²⁶ o del aceite (32 empleos en 4 establecimientos)²⁷. Por tanto, un modelo de industrialización rural donde la importancia de algunas grandes empresas es evidente y donde no existen unos patrones excesivamente acusados de especialización productiva. Por tanto, las empresas dedicadas a una misma actividad tienden a repartirse por el territorio, de un modo completamente opuesto al expuesto por las Teorías del Desarrollo Endógeno.

En este sentido, dada la no existencia de patrones de aglomeración espacial en actividades productivas concretas que sirvan para identificar a los municipios, da la sensación de que en estos "territorios" los procesos de acumulación han tenido lugar "a saltos". Es decir, determinados agentes han sido capaces de proceder a la acumulación de cantidades importantes de capital, pero la misma no se ha extendido a la totalidad del cuerpo social. Por ello, no puede hablarse de un desarrollo empresarial "homógeno" sobre la base de Pymes, sino más bien de todo lo contrario, de la existencia de grandes

²⁴ Es especialmente curioso el desarrollo de esta actividad en estos municipios. Es de destacar no tan sólo el alto número de empleos generados, sino sobre todo, la dimensión y nivel de desarrollo organizativo de algunas de las empresas existentes en el área. En este sentido, organizaciones empresariales como Ángel Camacho SA (Morón de la Frontera) o Agrosevilla Aceitunas (La Roda de Andalucía, Sevilla) tienen más de 100 trabajadores contratados y unas ventas superiores a los 5000 millones de pesetas en 1995.

²⁵ Dato obtenido del directorio de empresas del IEA

²⁶ Idem nota anterior

²⁷ Idem nota 130

establecimientos en áreas concretas, sin que exista, por detrás un fuerte tejido empresarial que le sirva de apoyo.

En otros casos, como puede ser el de Estepa, la utilización del concepto de Distrito industrial parece más adecuada. De hecho, el sector de la panadería y el de la confitería concentran más de un 80% del empleo total, existiendo una red de establecimientos de pequeña y mediana dimensión.

Por tanto:

- ◆ La actividad agroindustrial en estas áreas tiene una importante orientación hacia mercados externos como da a entender las especializaciones en Aceites y Grasas, Aceituna de Mesa o algunas variedades confiteras.
- ◆ Sin embargo, el abastecimiento de la demanda local en unas localidades con unos importantes volúmenes de población también es de una gran importancia.
- ◆ En general, la dinámica del eje estudiado no responde a una superposición de distritos industriales, sino a un modelo mucho más disperso territorialmente de organización industrial.
- ◆ Existen, no obstante, casos concretos en el que puede aceptarse la existencia de Distritos Industriales, aunque, en todo caso, los mismos no dejarían de ser minoritarios.

5. CONCLUSIONES

La IAA ha sufrido una rápida evolución que ha modificado buena parte de sus rasgos distintivos. Este proceso de cambio estructural se produce como consecuencia de la necesaria adecuación de sus estructuras a un proceso caracterizado por el fuerte incremento del valor añadido (52,6% en pesetas constantes) y de la productividad (78,0%). Por tanto, puede caracterizarse como un proceso de crecimiento y cambio técnico (Massey, 1982), derivado de las innovaciones técnicas y organizativas propiciadas por el proceso de acumulación de capital (la tasa se sitúa en el 3,0%). Sin embargo, este proceso ha tenido una diferente traslación en los diferentes subsectores y los diferentes territorios.

Por una parte, los subsectores no arraigados de alta productividad (Cerveza, Bebidas Analcohólicas y Azúcar) son los que han mejorado más rápidamente su posición en el período objeto de estudio²⁸. Esto puede observarse con más nitidez si se tiene presente que:

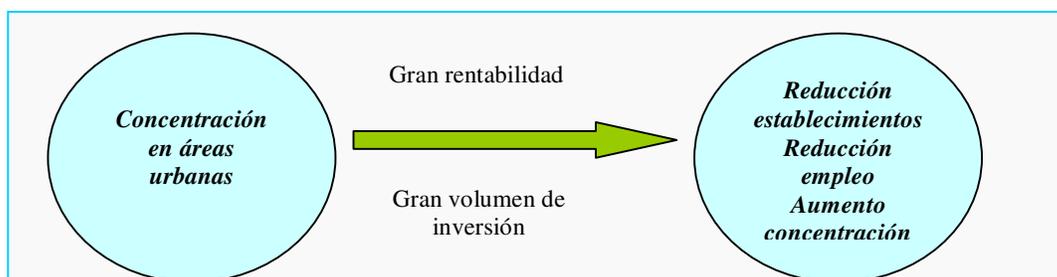
- Aumentan su participación en la producción agroalimentaria de la región. En este sentido, han pasado de representar el 15,1% del valor añadido de la IAA en 1980 a generar el 24,6% en 1995. Igualmente la cuota de mercado de estos subsectores en el conjunto del Estado ha aumentado más de un 42% en el caso del Azúcar y más de

²⁸ El subsector azucarero aumentó su productividad un 283% en pesetas constantes, el cervecero un 166% y el de bebidas analcohólicas un 115% frente a un 78% de media para el conjunto de la Industria Agroalimentaria andaluza.

un 27% en el caso de la Cerveza. Se trata, por tanto de un crecimiento muy significativo de su importancia dentro del contexto español.

- Reducen significativamente sus niveles de empleo, tanto en términos absolutos, como relativos, en relación al conjunto del empleo agroalimentario regional. De este modo, la disminución del número de personas ocupadas asciende a 1.006 personas. Estos subsectores son, por tanto, el botón de muestra más claro de la existencia de patrones de “*crecimiento sin empleo*”, o mejor dicho, de “*crecimiento destructor de empleo*” en el interior de la IAA.
- ◆ Reducen significativamente el ya de por sí pequeño número de establecimientos que poseían. Como consecuencia de ello, se llega a unos extremos de concentración de la producción muy agudos. Por ejemplo, la IAA tiene entorno a los 6.000 establecimientos. Pues bien, tan sólo 12 establecimientos (los correspondientes a los subsectores de Cerveza y Azúcar) van a generar el 18,6% del valor añadido por la industria agroalimentaria de la región. Además, dada la tendencia al aumento de la participación de estos subsectores, esta proporción tiende a crecer.
- ◆ El crecimiento del valor añadido de los mismos induce sobre el espacio procesos de concentración de los mecanismos generadores de valor²⁹. En nuestro caso, al tratarse de subsectores no arraigados estas tendencias concentradoras benefician a los principales núcleos urbanos existentes en la región. Por eso, estas industrias ya localizadas en entornos urbanos en 1980, en general, acentúan esta tendencia.

GRÁFICO 5.26: TENDENCIAS EVOLUTIVAS DE LOS SUBSECTORES AGROALIMENTARIOS PRODUCTIVOS Y NO ARRAIGADOS³⁰



²⁹ Esto ya se analizó minuciosamente en el epígrafe 1.3.1. cuando se analizaron las pautas de localización de los diferentes subsectores que componen la Industria Agroalimentaria Andaluza. En este sentido, se observó cómo los sectores más productivos, es decir, los que, en el pasado habían acumulado capital a un ritmo mayor, presentaban, en todos los casos, patrones de localización muy concentrados. Por el contrario, los sectores menos productivos, es decir, donde los procesos de acumulación habían sido más lentos tendían a dispersarse más a lo largo y ancho del territorio.

³⁰ Este gráfico es un resumen de la evolución de los subsectores productivos y no arraigados tal y como ha sido estudiada en el presente capítulo. Así, en el epígrafe 1.3. se vio como estos subsectores se localizaban, a la altura de 1980, casi exclusivamente en las principales aglomeraciones urbanas de la región, siendo prácticamente inexistentes en el resto de los territorios que componen la misma. Igualmente, en el epígrafe 2.2. se pudo comprobar como estos subsectores tenían unos niveles de rentabilidad y unos ratios de esfuerzo inversor muy superiores a la media de estas magnitudes para el conjunto de la IAA, lo cual implicaba que los procesos de acumulación de capital en el interior de los mismos eran especialmente intensos. Por último en el presente epígrafe se han analizado los efectos de la dinámica de acumulación de capital sobre los establecimientos y empleos registrados en 1980, poniéndose de manifiesto que se ha producido una fuerte desaparición de establecimientos y una fuerte reducción en los niveles de empleo. Esto ha provocado que al desaparecer factorías, se produzca un fortalecimiento del patrón de localización urbana característica de los mismos.

Por tanto, el desarrollo de estos subsectores aumenta la desarticulación interna tanto del tejido productivo (al fomentar especializaciones que tienen un escaso arrastre del conjunto de la actividad productiva de la región) como de la articulación territorial de la misma.

Por otro lado, los subsectores arraigados de alta productividad (Industrias Lácteas y Vino, Licores y Alcoholes) se caracterizan por estar controlados, de una u otra forma, por capitales adscritos espacialmente a la región. Esto, en una economía periférica como la andaluza, es, hasta cierto punto, un elemento excepcional. Significa que una economía que, hasta fases relativamente recientes de la historia, ha tenido una base fundamentalmente agraria, en algunos casos concretos, ha sido capaz de defender esta especialización mediante el desarrollo de una actividad industrial destinada a la transformación de estas materias primas. Significa, por tanto, que una economía periférica ha sido capaz de avanzar en la cadena de valor, posicionándose en segmentos industriales en los que es capaz de mantener una ventaja competitiva. El subsector de Productos Lácteos y el subsector de Vinos, Licores y Alcoholes responden a este perfil aunque por razones muy distintas.

Industrias Lácteas ha sido, hasta fechas muy recientes un subsector muy intervenido. La insuficiencia láctea española y la consideración de la leche como producto de primera necesidad han hecho que los poderes públicos pusieran un celo especial en la ordenación del mercado (Sumpsi, 1995). Todo esto ha tenido dos efectos:

- Por un lado, el desarrollo de una industria láctea localizada en las ciudades y organizada sobre criterios puramente industriales, a partir del decreto de Centrales Lecheras de 1966 sobre cuya base se constituyen las grandes empresas que en la actualidad dominan el sector.
- Por otro, la organización de buena parte de los ganaderos productores de leche que se han embarcado en iniciativas de transformación de sus producciones que, mayoritariamente, se han terminado concretando en la constitución de empresas dedicadas a la elaboración de quesos.

Ambos segmentos de la industria láctea han tenido un comportamiento diferenciado. En el primero de los casos, las pautas de transformación han seguido los patrones vigentes en los subsectores no arraigados: concentración empresarial, cierre de establecimientos, pérdida de diversidad empresarial etc. A día de hoy la visión que se tiene del proceso es positiva, pero bastaría que, por ejemplo, Puleva fuera objeto de una absorción de parte de otro grupo agroindustrial³¹ para que la percepción cambiase de repente³². Las pautas

³¹ Recientemente, se ha anunciado el acuerdo de fusión entre Puleva y Azucarera Ebro Agrícolas, lo que viene a suponer a plantear una serie de interrogantes sobre el desarrollo de la actividad láctea en Andalucía.

³² No hay que olvidar que lo que, en principio, es únicamente un movimiento financiero a medio plazo, normalmente coincidiendo con una crisis de rentabilidad de la nueva compañía termina traduciéndose en una necesidad de reducción de los costes de producción que suele llevar parejo el aumento de la productividad por trabajador que, en mercados con un débil crecimiento de la demanda, como el considerado se suele traducir en una disminución de la fuerza de trabajo con el consiguiente cierre de instalaciones productivas. Este ha sido, por ejemplo, el patrón de desarrollo de la actividad de Puleva. Primero se compraron una serie de centrales lecheras. Posteriormente, con la crisis de la compañía se inició un proceso de reducción de costes que se tradujo en el despido de 700 trabajadores y el cierre de

de transformación del segmento rural son mucho más esperanzadoras, pero el mismo tiene, comparativamente, mucha menor importancia.

Por otro lado, en el caso de Vino, Licores y Alcoholes se asiste a la crisis de un sector agroindustrial endógeno, generado sobre la base de la acumulación de capitales "locales". Pero es necesario destacar el carácter privilegiado que, no sólo desde un punto de vista económico, sino también social e incluso político ha tenido la actividad vinatera en Andalucía. El caso del vino, históricamente, ha sido un caso destacado. Sobre la base de su transformación se ha nucleado una burguesía industrial y comercial en un territorio concreto, el marco de Jerez. (Jeffs, 1994)

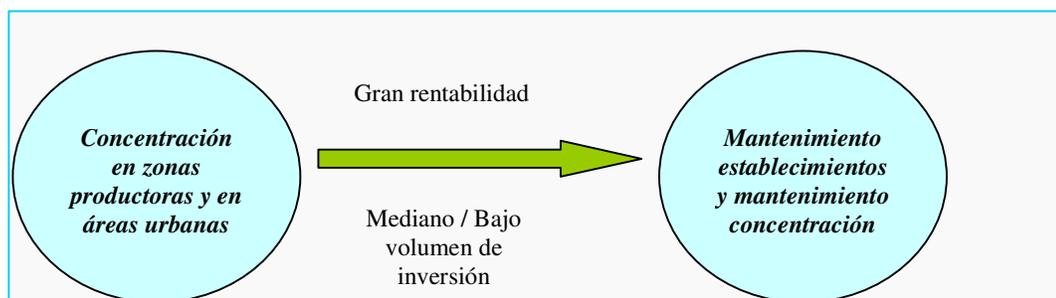
Por tanto, ha tenido un papel fundamental, destacado si se prefiere, en el conjunto de la estructura económica de la región. De hecho, todavía en 1980 el sector de Vinos, Licores y Alcoholes representaba una cuarta parte del Valor Añadido por el conjunto de la IAA. Pero, parece también claro que este papel de liderazgo ha sido atacado por la dinámica abierta con la Reestructuración productiva. Los cambios en la demanda y la apertura a nuevos mercados han sido superiores a la capacidad de respuesta del subsector vitivinícola provocando su entrada en crisis y su pérdida de peso en el conjunto de la región.

En resumen, estos subsectores (Industrias Lácteas y Vino, Licores y Alcoholes):

- ◆ Mantienen todavía un importante grado de diversidad en su interior. Es decir, el carácter arraigado de los mismos ha contribuido a frenar los efectos destructores de la diversidad que, por el contrario, se han manifestado en otras actividades
- ◆ No han contribuido con su dinámica a acentuar la polarización espacial de la IAA regional.
- ◆ Mantienen, al menos parcialmente, su estructura locacional tradicional que da un cierto peso a las áreas de producción agraria de las que parten sus cadenas de transformación agroindustrial.

todos los centros de producción con la excepción de Granada y Jerez de la Frontera, cuya actividad, de todas formas, se redujo a la mínima expresión. Por ello, lo que a priori, son simples movimientos de capitales que pertenecen más a la economía financiera que a la real a la larga terminan concretándose en cambios significativos en la geografía de la producción.

GRÁFICO 5.27: TENDENCIAS EVOLUTIVAS DE LOS SUBSECTORES AGROALIMENTARIOS PRODUCTIVOS Y ARRAIGADOS³³



En tercer lugar, se encuentra el caso del subsector de Aceites y Grasas que ocupa un lugar intermedio por lo que a productividad se refiere, estando muy arraigado en el tejido productivo de la región. En este caso:

- ◆ Disminuye su participación en la Producción Agroalimentaria de la región
- ◆ Reduce significativamente sus niveles de empleo, tanto en términos absolutos, como en relación al conjunto del empleo existente en el sector agroalimentario.
- ◆ Reduce significativamente el número de establecimientos que poseía.

Es decir, pese al proceso de modernización sufrido, la participación del subsector de Aceites y Grasas en el conjunto del valor añadido de la Industria Agroalimentaria no ha aumentado. Sin embargo, el nivel de arraigo productivo era tan importante que, aunque 104 municipios que tenían establecimientos en el sector en 1980, ya no tienen ninguno en 1995; se mantiene el carácter rural de la localización de buena parte del sector.

Por último se encuentra el caso de los sectores arraigados y poco productivos cuya máxima expresión es el subsector de Panadería y Molinería que, pese a todo, también se moderniza, aunque, en este caso, la red de establecimientos que se dispersa a lo largo y ancho de la región permanece intacta.

En resumen, como ya se ha indicado, ha habido un fuerte crecimiento de la actividad de la IAA durante el período considerado. Las tasas de crecimiento del valor añadido son, sin duda, bastante considerables. Pero, este crecimiento ha tendido a favorecer la especialización productiva de la región en actividades que tenían y tienen un escaso arraigo en la región. Por tanto, el crecimiento de la producción valorada en términos

³³ El presente gráfico sintetiza la evolución de los subsectores productivos y arraigados tal y como ha sido estudiada en el presente capítulo. Así, en el epígrafe 1.3. se vio como estos subsectores se localizaban, a la altura de 1980, preferentemente en entornos cercanos a los puntos de producción de las producciones agrarias que servían como materia prima de los procesos de transformación agroalimentarias llevadas a cabo por los mismos. Por ello, en algunas ocasiones primaba una concentración de la producción en algunas zonas, al menos, originalmente rurales. Igualmente, en el epígrafe 2.2. se pudo comprobar como estos subsectores tenían unos niveles de rentabilidad muy superiores a la media pero unos ratios de esfuerzo inversor, lo cual implicaba que los procesos de acumulación de capital en el interior, sin ser especialmente lentos, no eran particularmente intensos. Por último en el presente epígrafe se han analizado los efectos de la dinámica de acumulación de capital sobre los establecimientos y empleos registrados en 1980, para de este modo analizar los cambios en los patrones de localización de estas actividades.

monetarios ha tendido a hacerse al margen de los cuerpos sociales implicados más que contando con los mismos. De esta forma, el crecimiento de estas actividades ha tendido a acentuar la fuga de “valor” hacia otros espacios económicos. Esto, unido a la fuerte racionalización productiva que ha dado lugar a una fuerte reducción del empleo, ha producido una fuerte reducción de la capacidad de la IAA para retener en los confines de la región la riqueza generada en el interior de la misma.

Con esto se pone de manifiesto que asistimos a un aumento de la desarticulación de la economía andaluza. O lo que es análogo, la dinámica del crecimiento no ha dado lugar a “atenuar”, a “difuminar” un rasgo estructural puesto ya de manifiesto en múltiples análisis desde hace ya bastante tiempo (Delgado, 1993; 1995; Román 1985), sino, justamente, a todo lo contrario, a acentuarlos.

Adicionalmente, la desarticulación interna del tejido productivo regional tiene una proyección sobre la forma de organización de las actividades productivas en el espacio. La dinámica inducida por los procesos de acumulación de capital provoca la acumulación de ventajas competitivas en unos pocos lugares. Se trata de una serie de lugares privilegiados que coinciden con las principales aglomeraciones urbanas de la región que se caracterizan por ser accesibles desde fuera y, por tanto, por permitir una coordinación de los flujos de mercancías e información. Con esto, se afirma un modelo de organización espacial de la actividad económica, en el que Andalucía juega un papel claramente periférico y, en el que el acceso a los mercados y centros de decisión situados fuera de la región es, cada vez, más importante.

En aquellas ocasiones en las que el tejido productivo se encuentra controlado por agentes locales, la dinámica espacial del mismo es muy distinta. Tiende a producirse una concentración de los establecimientos, pero cerca de las zonas productoras. Es el caso del vino o del aceite. La dinámica acumuladora tiene, en estos casos, el efecto de promover la concentración de la actividad en áreas rurales determinadas. Tiende a crear una jerarquía espacial, pero de una naturaleza muy distinta a la que se acaba de analizar. Pero el efecto de los procesos de Reestructuración sobre estos sectores ha sido especialmente intenso. Ambos disminuyen su participación en el valor añadido creado por estas actividades en el conjunto del Estado, así como en el generado por la IAA.

Por tanto, desde una perspectiva subsectorial y territorial el proceso de Reestructuración ha significado un incremento de la importancia de los subsectores que tienen una menor inserción en los circuitos económicos regionales y un debilitamiento de aquellos con mayor capacidad de arrastre del conjunto de la actividad económica de la región y, lo que es posiblemente más importante, con mayor respaldo social y un saber – hacer más difundido.

En este sentido, a la altura de 1995, la industria agroalimentaria se encontraba fuertemente polarizada en el territorio. 29 municipios, todos ellos localizados en áreas urbanas, que suponían un 5,8% del territorio, concentraban un 47,5% del empleo (frente al 42,0% de 1980) mientras que 638 municipios tenían que conformarse con un 16,9% del mismo

Adicionalmente, en el período considerado se han destruido nada menos que 1779 establecimientos. Esta destrucción se asocia con la propia naturaleza de los procesos competitivos. Ya, en este sentido, Schumpeter calificaba el desarrollo como un proceso de *destrucción creadora*. Está claro lo que la competencia, traslación microeconómica

de los procesos de acumulación de capital crea valores mercantiles y organizaciones productivas más eficientes. Pero *¿qué destruye?*. Si se analiza el caso de la IAA también está muy claro lo que se ha dejado por el camino. De esta forma, se ha reducido considerablemente el número de establecimientos que componen el sector. Por tanto, se ha producido el efecto lógico de un proceso de modernización acelerado, la destrucción de los establecimientos menos eficientes.

En este sentido, los sectores arraigados pierden un gran número de establecimientos (en concreto, 1358, el 76,3% del total) y de empleos, lo que contribuye a desertizar muchas de las áreas rurales. En este sentido, la superficie regional completamente excluida de los procesos de valorización ha pasado de situarse de 562 municipios en 1980 a 638 municipios en 1995. Por tanto, la estructura centro – periferia característica de la articulación espacial de la IAA se ha acentuado. El 75% del territorio excluido de la dinámica de valorización capitalista incluye zonas tan extensas como 2/3 de la provincia de Huelva, el norte de la provincia de Sevilla, las sierras penibéticas de Cádiz y Málaga, las Alpujarras granadinas, todo el norte de la provincia de Granada, el sur y este de la provincia de Jaén y una buena parte de la provincia de Almería.

La fuerte destrucción de establecimientos da, por otro lado, a entender que los capitales menos evolucionados tecnológicamente y organizativamente, es decir aquellos que dada su escasa capacidad competitiva tienden a desaparecer, se concentran en los sectores arraigados y en los espacios rurales. Al destruir establecimientos en sectores arraigados controlados por bases sociales rurales, se limita el control interno de los procesos de transformación en curso.

Esto es otra de las manifestaciones del aumento de la desarticulación interna de la actividad agroindustrial. El aumento de la desarticulación se liga a su vez con la acentuación del carácter dual del sector. El proceso de cambio estructural ha sido muy rápido, lo que, a su vez, no ha permitido que los procesos de acumulación sean liderados por empresas locales. Es decir, la dinámica competitiva ha sido tan intensa que no ha permitido que en las empresas “locales”, se produzca un desarrollo tecnológico y organizativo (Penrose, 1959). Esto provoca una situación de desventaja que se traduce en desaparición acelerada dichas organizaciones. Esto es tanto más obvio en los subsectores que, durante el período considerado, han liderado los procesos de acumulación: Azúcar, Cerveza y Bebidas Alcohólicas. En los mismos, existen muy pocas organizaciones activas y las mismas se integran en casi todos los casos en grandes grupos nacionales o multinacionales que operan desde una lógica que va mucho más allá de los estrechos confines de la región.

La desaparición de establecimientos y empresas y el creciente protagonismo de grandes grupos empresariales supone, en una realidad periférica como la andaluza, el incremento de la dualidad estructural del tejido productivo. Unas pocas organizaciones funcionan con un nivel de “competitividad” muy superior a la del entorno productivo que las rodea, constituyéndose en islas de modernidad que tienen crecientes dificultades para que esta superior “performance” se traslade a las restantes organizaciones productivas presentes en el territorio. Todo esto tiene una proyección sobre el territorio. En este sentido, el papel creciente de las áreas urbanas se basa en la importancia de las grandes empresas instaladas en las mismas. En este sentido, existencia de redes de pequeños y medianos productores que compiten / cooperan dentro de las ciudades es harto discutible. Esta dinámica coincide, en lo esencial, con la observada en otras

regiones mediterráneas y periféricas, como es el caso del mezzogiorno italiano (Giunta y Martinelli, 1995).

Por tanto, en esta dinámica puramente industrial las empresas controladas por capitales “locales” no están llamadas a jugar un papel preponderante: la primacía de las grandes organizaciones en los procesos en curso ha supuesto que, de facto, no ha sido posible la extensión “hacia delante” de las tradicionales actividades agropecuarias, lo que a su vez fortalece el carácter puramente industrial de la IAA. En este sentido, pese a en 1995 todavía existen una serie de espacios rurales y semirurales “privilegiados” que son capaces de protagonizar procesos de acumulación a escala local, o cuando menos beneficiarse de la localización en sus términos de actividades de transformación de sus producciones agrícolas. Pero contrariamente a lo enunciado por los teóricos del desarrollo endógeno, la relevancia de estas áreas ha disminuido durante el período de estudio. Si en 1980 podían identificarse 73 municipios encuadrados en las denominadas “áreas rurales de éxito” en 1995 este número se reduce hasta 34.

Esto ha supuesto que de los cuatro ejes articuladores identificados en 1980 (en concreto, eje que va a través del surco intrabético, el eje Córdoba – Málaga, el eje Bailén – Granada y el eje compuesto por zonas rurales de la provincia de Jaén) se pueda constatar en 1995 la existencia de, tan sólo, uno de ellos. (el eje intrabético o transversal). Además, en lo que queda de estos espacios rurales “privilegiados”, aunque buena parte de la producción se dirija a mercados “no locales”, no existe evidencia de la organización generalizada de la producción bajo la forma de distritos industriales. Muy al contrario, predomina un tipo de organización industrial mucho menos especializada y con una menor importancia de las redes de productores locales. En resumen, los procesos de acumulación de capital en el sector agroalimentario se revelan especialmente traumáticos. Tienen un coste muy importante sobre los productores “tradicionales” menos competitivos, sobre los subsectores con mayor nivel de arraigo y sobre las posibilidades de generación de una actividad de transformación agroindustrial en los municipios rurales de la región. Limita, por tanto, el desarrollo de ventajas competitivas de las áreas rurales. Promueve, por el contrario, un patrón de desarrollo territorialmente concentrado y con mayores costes sociales.

En definitiva, se crece, pero no se consiguen superar los obstáculos que impiden que ese crecimiento se refleje realmente en una mejora en el funcionamiento de “lo económico”. Todo esto plantea, como no puede ser menos, dudas sobre la “sostenibilidad social” de procesos de acumulación fundamentados sobre estos principios. La destrucción de empleo y de tejido productivo tradicional vuelve a abrir las dudas sobre la auténtica naturaleza de los procesos de crecimiento experimentados. De esta forma, parece afirmarse la existencia de alguna modalidad de “*crecimiento empobrecedor*”³⁴, de una

³⁴ Esta expresión parece un contrasentido en sus propios términos pero no es ni mucho menos así. El crecimiento de la producción de acuerdo con las mediciones estándar obtenidas de la Contabilidad Nacional supone un incremento del valor de cambio de la producción. Así entendido, ningún crecimiento puede considerarse empobrecedor, en tanto supone un incremento del “pastel” a repartir. Sin embargo, lo que no está tan claro es la relación entre valores de uso y valores de cambio. Un incremento de los valores de cambio no tiene forzosamente que producir un incremento de los valores de uso ligados a los mismos. En general, puede afirmarse que cuando los mecanismos de reproducción de una determinada sociedad se debilitan o entran en crisis como consecuencia de un proceso de modernización, agudizándose los rasgos estructurales que limitan sus posibilidades de desarrollo, nos encontramos frente a un “crecimiento empobrecedor” es decir, frente a un proceso de incremento de los valores de cambio que no se traduce en una mejor respuesta a las necesidades del cuerpo social. O lo que es análogo a un crecimiento de los valores que no es capaz de proporcionar aquellos bienes considerados “socialmente necesarios”.

distorsión negativa³⁵ en los procesos de destrucción creadora. El resultado de la intensificación de los procesos de modernización ha sido un agravamiento en los rasgos estructurales que de una forma más clara limitaban el desarrollo del mismo. En este sentido, la estrategia de dejar que sean las “fuerzas del mercado” las que actúen ha favorecido la modernidad, pero qué tipo de modernidad. La destrucción de la sociodiversidad de establecimientos industriales, la primacía de grandes corporaciones empresariales no arraigadas, los patrones de especialización inducidos etc. limita a medio y largo plazo tanto la capacidad de creación de valor de la IAA regional, cuanto, sobre todo, los efectos que sobre la sociedad andaluza van a tener los procesos de acumulación en ciernes.

En resumen, el coste económico y social de los procesos de acumulación ha sido muy alto, contribuyendo a agravar los condicionantes estructurales del sector, en lugar de contribuir a su solución. Así conceptualizado, calificar el proceso de desarrollo del sector agroalimentario andaluz como empobrecedor no parece excesivo, tanto por los efectos que ha producido, como por la trayectoria de desarrollo futuro que perfila y que va a ser muy difícil de cambiar.

³⁵ En todo caso, se trataría de una distorsión que, en ningún momento, habría que considerar excepcional, sino general a las realidades periféricas. De hecho, el propio origen del concepto ligado a la Teoría de la Dependencia así lo vendría a mostrar.